



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2017-2018

CURSO: 4º de E.S.O.

I. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS:

Primer trimestre

1ª Unidad: Introducción a la cultura andaluza: el flamenco.

2ª Unidad: Paisajes sonoros: La Plaza Bibrrambla.

Práctica instrumental y vocal.

Segundo trimestre

3ª Unidad: Música popular urbana: el jazz.

4ª Unidad: Música popular urbana: el pop y el rock.

Práctica instrumental y vocal.

Tercer trimestre

5ª Unidad: Música en el cine y videojuegos. Música y medios de comunicación.

Práctica instrumental y vocal.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Mantener una actitud correcta de atención, respeto, silencio y participación durante el desarrollo de las clases y en las actividades fuera del aula.
2. Interpretar con instrumentación Orff partituras sencillas.
3. Elaborar los trabajos o actividades con creatividad, investigación y profundidad, buena presentación y diseño (índices, introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía...), utilización de las TIC, capacidad de seleccionar la información relevante, tratarla de forma autónoma, crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
4. Poner interés en mejorar las actividades instrumentales.
5. Reconocer auditivamente los estilos o palos principales del flamenco.
6. Conocer las funciones de la música en un anuncio publicitario.
7. Analizar las funciones de la música en una banda sonora de una película.
8. Conocer las principales maneras de registros sonoros y difusión de la música.
9. Conocer los lugares y el mundo cultural de la Granada del s. XIX y principios del s. XX.
10. Conocer el patrimonio musical de Andalucía y el de Granada.

III. INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN:

1. La observación directa del alumno en el aula (actitud participativa, aportación del material, buen uso del mismo, silencio, interés por mejorar sus capacidades).
2. Preguntas teóricas y prácticas en clase.
3. Trabajos y actividades realizadas.
4. Interpretación de partituras sencillas.
5. La realización de la ruta musical.

IV. PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La calificación del trimestre se obtendrá de la suma de los siguientes apartados:

Actitud en clase –participación, aportación del material, buen uso del mismo, silencio, interés por mejorar sus capacidades, respeto hacia los compañeros y profesor, cuidado y buen uso del mobiliario y recinto escolar- (hasta un **30 %** de la nota total.

Interpretación de partituras (hasta un **30%**)

Trabajos y actividades (hasta un **40%**). Los trabajos se puntuarán de acuerdo a los siguientes criterios:

- .- Creatividad (20% de la nota).
- .- Capacidad de investigación (20%).
- .- Presentación y diseño. Transmisión de la información a los demás de manera organizada e inteligible. Puesta en escena.(20%).
- .- Utilización de las TIC (20%).
- .- Capacidad de seleccionar la información relevante. Tratamiento de la información de forma autónoma y crítica. (20%).

La suma de los distintos apartados (Actitud, interpretación de partituras y trabajos/actividades) deberá alcanzar el 50 % para aprobar la asignatura.

Evaluación de Junio: la media de las tres evaluaciones debe alcanzar un cinco. El que no alcance ese cinco podrá ir a la prueba de suficiencia de Junio convocada por Jefatura de Estudios que constará de un trabajo realizado por el alumno de las mismas características y criterios de evaluación que el de Septiembre.

Evaluación de Septiembre: trabajo (sobre algún tema de los contenidos) propuesto por el Departamento de Música en el informe individualizado que se le entrega al alumno en Junio. En ese trabajo se tendrá en cuenta la creatividad (20% de la nota), la capacidad de investigación (20%), la presentación y diseño (20%), la

utilización de las TIC (20%), capacidad de seleccionar la información relevante.
Tratamiento de la información de forma autónoma y crítica (20%).